

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.927

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 12 de febrero de 1906



**Primer aniversario**

DEL SEÑOR

## Don Ambrosio Sainz Trápaga

QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1905

Su esposa doña María Sainz de Trápaga; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 14 del corriente, en la iglesia parroquial de Regules (Valle de Soba).



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña María Teresa Payá y Brotons

VIUDA DE VICENTE ARQUES

FALLECIÓ EL 13 DE FEBRERO DE 1905

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, martes, 13 del corriente, en la parroquia, iglesia vieja, convento de los Sagrados Corazones y Hospital, de Torrelavega, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Vicenta, doña Susana y don Vicente; su hijo político don Buenaventura R. Parets; nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Torrelavega 12 de febrero de 1906.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de esta diócesis de Santander, han concedido respectivamente á sus fieles cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del eterno descanso del alma de dicha señora.



## DOÑA FERMINA LANZA LASTRA

falleció á las diez de la noche anterior

Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Brígida y Marcelina Abad; hijos políticos Carmen Toca y Antonio Ruiz; hermanos Bárbara y Antonio; hermanos políticos Manuel Pérez, Joaquín Abad, Ramona Abad, Elvira Lastra y Francisco Somonte; nietos, sobrinos y demás parientes,

ROGUEAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Paseo del Alta, 41, al cementerio de Cueto, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

Santander 12 de febrero de 1906.

**EL ABOGADO**  
**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

**J. MARAÑÓN MARTINEZ**

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12

**Inglaterra. Colegio Lyham**

Prospectos: J. Llorente. Gran Vía, 30. Bilbao

**ADMINISTRADOR DE FINCAS**

con sólida garantía é inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

**Buenaventura Rodríguez Parets**

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

**NOTAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

Los gravámenes de la agricultura.

Ferías de la semana

En el sistema rentístico imperante en España, la riqueza más gravada es la agrícola, ó sea la de cultivo y ganadería.

Una revista económica dice que el gravamen que sobre aquella riqueza pesa, pasa de un cuarenta por ciento de las utilidades y llega á veces á un cincuenta, explicándose así, en unión de

otras causas, el atraso de nuestra agricultura, que lucha desventajosamente con la de otros países, que además de un método más perfeccionado en los cultivos y á una protección más decidida, como en Alemania, de parte de sus Gobiernos, unen la ventaja de un tipo más bajo en la contribución.

Por eso allí la población vive con lo que produce la tierra, y aun le sobra para exportar, al paso que aquí, en la mayor parte de las provincias, no basta al propio mantenimiento.

«Y si á esta pesadez de los tributos sobre la agricultura—dice la indicada revista—añadimos la falta absoluta de crédito, de establecimientos que otorguen crédito al agricultor de las aldeas, ¿se comprenderá la anemia de nuestra producción y la triste situación del labriego español?»

«Por esto, nosotros consideramos que es una absorción del Estado el exceso de impuestos que no lo compensan sus servicios. ¿Qué dirían los clásicos que condenaban todo impuesto que excediese del 12 50 por 100 como tipo de imposición? Y desde luego puede afirmarse que el agricultor español es el más recargado, pues, según Durand, un agricultor italiano paga el 30 y 35 por 100 de su renta líquida; el francés, un 30 70 por 100, y el alemán el 12 57 por 100.

«El exceso de tributación impide el desarrollo de la riqueza patria; que este exceso existe en la Agricultura está demostrado. Nosotros consideramos una injusticia y una iniquidad ese exceso tributario sobre la tierra, cuando otras manifestaciones de la riqueza no pagan nada en relación con sus rentas. Gravar con exceso la tierra, como en España sucede, nos parece una verdadera injusticia.»

En la semana que empieza hoy, 12 de febrero, y termina el 19, se celebrarán en nuestra provincia las siguientes ferias:

Días 12 y 13.—La de Santa Enlalia, en Arenal de Penagos, de ganado caballo, mular y vacuno.

Días 12, 13 y 14.—La de Santa Enlalia, en el Tejo, Ayuntamiento de Valdáliga, de ganado vacuno.

Día 14.—La mensual de Beranga, Hazas en Cesto, vacuno.

Día 18.—La de Torrelavega, vacuno.

Columela.



UN INÉDITO

En solitario camino mis pasos tuve un momento curioso por el destino de un papel que, en torbellino de polvo, batía el viento.

Fuerte ráfaga hacia mí, domando su rebeldía le arrastró, le recogí, estaba escrito, lei; en sus renglones decía:

«Soy, afirman, un perdido, sin corazón ni conciencia; y es porque nunca he vestido el traje ruin, maldecido, de hipócrita conveniencia.»

«No es más noble, en ira loca, quien masculla un juramento, que aquel que oculta violento con plegarias en la boca blasfemias del pensamiento?»

Cuillermo de Pelayo y Horna.

MEMORIAS

### BANCO DE SANTANDER

La Memoria que el director gerente del Banco de Santander ha tenido la amabilidad de remitirnos, encierra muy halagüeños resultados para los accionistas de tan importante entidad bancaria.

La lectura de dicho documento, con sus cuadros de «Estado comparativo» de las principales cuentas, Movimiento general de la Caja de Ahorros y Balance general, demuestra que el establecimiento, sin grandes saltos que hagan su gestión aventurada y dudosos los resultados, sigue una marcha ordenada y progresiva, como se ve claramente con sólo examinar la cuenta de «Ganancias y pérdidas», inserta en último lugar de la Memoria.

En efecto, en aquella aparece que sobre el sobrante del ejercicio anterior, equivalente á 277 67 pesetas, ha habido durante el ejercicio pasado de 1905, «Beneficios por todos conceptos», por valor de 341.270 99 pesetas, que sumadas á lo anterior dan un producto total de 341.548 66 pesetas.

De esta cantidad se han abonado: á la Cuanta de «Gastos generales» por material y personal, 73.952 20 pesetas; el 5 por 100 sobre el saldo de «Mobiliario», 329 25, y el 5 por 100 sobre el saldo de la «Cuenta de instalación», 622 72 pesetas, que hacen un total de 77.904 15 pesetas, que deducidas del total del producto, dejan un beneficio líquido repartible de 263.644 51 pesetas.

De esta cantidad se repartió en junio último un 6 por 100 á los señores accionistas que importó 131.250 y se reparte ahora como complemento del ejercicio otro 6 por 100, que hacen un total de 12 por 100 de utilidades, importante 262 50, quedando un sobrante para el próximo ejercicio de 1.144 51 pesetas.

La junta general de señores accionistas, reunida el día 9 del actual, aprobó la Memoria que extractamos.

Después, y como con arreglo al turno reglamentario correspondiese cesar en sus cargos de vocales á los señores don Leocadio González, don Enrique Vial y don José Gabino Malgor, se procedió á nueva elección, siendo reelegidos por unanimidad los mismos señores vocales.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

### JIMÉNEZ DE URREA

Especie común en nuestros tiempos es la de creer que en aquellos siglos pasados, y especialmente el XVI y XVII, la sociedad española era religiosa hasta el misticismo; leal á la realza hasta sacrificarla vida y hacienda, y á ese tenor que era mejor que la actual porque reunía elevadas condiciones que, de ser ciertas, la quitarían cuanto de humano tuvo, sin que por eso la elevaran á la categoría de lo divino.

Nada de aquello es absolutamente conforme con la verdad; en tales siglos, como en éste, los españoles fueron capaces de todas las virtudes y de todos los vicios que pueden enaltecer ó bajar á la Humanidad.

En la famosa España cristiana de la Reconquista, muchos reyes y magnates sirvieron á sueldo en las filas mahometanas contra sus hermanos de León y Castilla; en la España de los Austrias la devoción era frecuentemente mogigatería, y las ideas de pudor y templanza eran tan convencionales que no hubo Rey ni noble que no tuviera amores clandestinos, ó hijos naturales á quienes generalmente dedicaban á la carrera eclesiástica, acaso para purificar con lo religioso de la profesión lo pecaminoso del origen.

El austero Felipe II gozó de los favores de la famosa doña Ana Mendoza de la Cerda. El católico Fernando V, á pesar de su grandeza, tuvo varios hijos naturales, uno de ellos don Fernando de Aragón, á quien hizo Arzobispo de Zaragoza cuando aún tenía siete años de edad.

Fueron sí, aquellos tiempos, por un cúmulo de causas que no explicamos ahora, de poderío y esplendor para España; pero los españoles de entonces, quizás fueron de vida tan floesiosa, si no más que los de ahora y los de todas las épocas, y tuvieron tantos ó más defectos y aquella sociedad fue menos culta y menos pura que la nuestra.

Y basta lo dicho para que no se crea un contrasentido que en aquellos siglos en que por el más mínimo pique de honor se andaba á cuchilladas, hubiera un hombre de elevada cuna, de notables merecimientos y valor probado, don Francisco Jiménez de Urrea, que escribió su libro *Diálogo de la verdadera honra militar*, donde se trata cómo se ha de conformar la honra con la conciencia, dedicado á impugnar la bárbara costumbre de dirimir las cuestiones personales por medio de las armas.

Era Jiménez de Urrea de la familia del conde de Aranda. Nació en Epila, provincia de Zaragoza; y cuando estuvo en edad de empuñar las armas marchó soldado; que los ejércitos españoles entonces llenaban el mundo con la fama de sus hazañas, y el Cé-

sar Carlos V no se daba punto de reposo en el batallar, ora en Italia, ora en Flandes, ora en Alemania.

En todas estas campañas hallóse Jiménez de Urrea.

En el sitio de Dura, retirándose las tropas españolas perseguidas por el enemigo, Urrea defendió aquella retirada, y en un paso difícil se hizo fuerte, conteniendo á los franceses y evitando que entorpeciesen la operación. Por tal hecho, el general conde de Feria le regaló una cadena de oro, y el Emperador le hizo capitán de Infantería, entregándole la clásica jineta, ó lanza corta, de hierro dorado, insignia de su empleo.

Vistió el hábito de Santiago, y debió llegar á un alto grado en la jerarquía militar, cuando Felipe II le concedió, en 1586, el virreinato de la Apulia, en la Italia meridional, la célebre comarca del pastoreo italiano.

Fue Jiménez de Urrea literato apreciable y pensador profundo. Tradujo al español el *Orlando furioso*, del italiano Ariosto, de cuya traducción se han hecho numerosas ediciones, la más antigua de 1556, y la *Arcadia*, de Jacobo Zanazaro.

Escribió, originales, *El Victorioso Carlos*, poema heroico; *El desafío del Emperador y Francisco I*, *La famosa Epila*, *Discurso histórico de los Reyes de España y Francia*, y otras obras, entre ellas el *Diálogo de la verdadera honra militar*, que contiene sentencias y máximas de profunda filosofía y gran valer, verdaderos aforismos del honor, según dice el general señor Sala Valdés.

Hasta qué punto encajó el desafío en las costumbres de los siglos XV y XVI, lo dice la ley que los Reyes Católicos dieron en Toledo: «Una mala usanza se frecuente ahora en estos nuestros reinos, que cuando algún caballero ó alguna otra persona menor tiene queja de otra, luego le envía una carta sobre la queja que de él tiene, y de ésta y de la respuesta del otro viene á concluir que salgan á matarse en lugar cierto.»

Jiménez de Urrea, viendo en su época entronizada tan bárbara costumbre, tronó contra ella en su famoso *Diálogo*. «Ir al desafío—dice—es sacar patente para mostrar ignorancia, soberbia, infidelidad y especie de traición al Rey y rebeldía á las leyes.» «No hay cosa tan desvariada y bestial como el duelo, que ni es batalla lícita, ni aprobada, ni justa, sino engañosa, inhumana y perversa.»

«No hay injusticia, por muy grande que sea, que no pueda satisfacerse sin matar cuerpos ni sacar almas.»

«El caballero que ofende á otro y quiere con orgullo y soberbia mantener la fealdad con que aquí ha usado, yo no es caballero, y por tal no debe alguno combatir con él.»

Citamos los anteriores párrafos de Jiménez de Urrea, para que pueda apreciarse el valor de su libro, por el cual merece lugar distinguido en la historia de los bienhechores de la Humanidad.

B. Rodríguez Parets.

ASTURIAS

### COLOMBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un bienhechor

Así debemos llamar al acaudalado señor y distinguido hijo de esta villa don Eduardo Sánchez Escalante. Desde que regresó de Santiago de Cuba, donde, con la honradez y laboriosidad que lo caracterizan, supo labrar su fortuna en la importante casa comercial que lleva este simpático nombre, son muy frecuentes las obras de caridad, los rasgos generosos que viene ejecutando.

Muchas de esas obras benéficas apenas son conocidas de otras personas que no sean las mismas que las han experimentado, porque don Eduardo Sánchez no hace el bien para captarse el aura popular, sino por amor al bien mismo, siguiendo los dictados de su recta conciencia y los impulsos de su corazón bondadoso.

No obstante la reserva que para ello emplea, como en estos meses de invierno ha socorrido muchas necesidades, varias personas agradecidas nos han manifestado sus deseos de que dediquemos, en EL CANTÁBRICO, algunas líneas á tan caritativo señor, lo cual hacemos muy gustosos, como siempre que se nos ofrece ocasión de mencionar en la Prensa á personas ó hechos que por su bondad lo merecen; porque si en determinados casos conviene sacar á luz acciones malas, para que sean execradas por la opinión pública, mucho más conveniente nos parece que se publiquen las buenas, á fin de que esa misma opinión las aplauda y bendiga, y sirvan de ejemplo á quienes puedan imitarlas.

Don Eduardo Sánchez pagó las importantes reparaciones llevadas á cabo en el antiguo lavadero público y en la fuente que le presta sus aguas; el alumbrado eléctrico del nuevo lavadero durante un año; á un gaitero que en igual período de tiempo tocó, y ha comprado un hermoso piano-manubrio que, en el mismo lugar de recreo, deja oír sus agradables notas en las fiestas principales; celebró su enlace matrimonial con la que hoy es su dignísima esposa, doña Teresa Ibáñez, distribuyendo 1.000 pesetas á los pobres de Colombres; regaló trajes que hoy cubren los ataridos miembros de ancianos pobres, y ha donado algunos objetos para el culto divino, que lucen en las funciones parroquiales. Si agregamos á estos otros actos de liberalidad, mucho más importantes y no menos plausibles que los nombrados, pero que no trascienden al público de igual manera, porque dicho señor los realiza en silencio, huyendo de la publicidad; actos que nosotros tampoco juzgamos pre-

dento ni necesario condecorar aquí, tendremos sobrados motivos para acclamationar á don Eduardo Sánchez como distinguido benefactor.

Dichos los que, como él, pueden experimentar, en tan alto grado, la indiscrutable satisfacción que produce la práctica del bien!

En nombre de cuantos en esta villa le deben agradecimiento y admiran su munificencia, recibamos nuestro más sincero y entusiasta aplauso.

### DE LA "GACETA"

Orden del mérito agrícola.—Aspirantes á la Judicatura.—Subastas.—Título vacante.

En la del sábado 10 del corriente, encontramos las siguientes disposiciones:

Un real decreto del ministerio de Fomento aprobando el Reglamento de la Orden civil del mérito agrícola. Consta de catorce artículos.

Una real orden de Gracia y Justicia en la que se preceptúa que los aspirantes á la Judicatura que se hayan posesionado ó posesionen en el sucesivo de cargos notariales, dejarán de pertenecer al cuerpo de Aspirantes.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se anuncia la celebración de la subasta para transporte de la correspondencia pública en Camargo, desde Potes á Potesaguero, bajo tipo de 1.500 pesetas, y pliego de condiciones, que obra en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia de Santander.

También se anuncia, y por el mismo tipo, la de conducción de correspondencia de Cabezón de la Sal á Comillas.

La Dirección general de Contribuciones anuncia, por segunda vez, la vacante del título de marqués de Liébana.

### VILLAVERDE DE PONTONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria.—Una reunión.—Necrología.—Horrorosa encerrada.—Para «Columela».

No obstante la importancia de la Havia, la feria de ganado vacuno celebrada ayer en esta localidad estuvo muy animada, habiéndose verificado muchas transacciones en vacas para carne y leche. Los precios, con tendencia al alza.

—Los Alcaldes, algunos concejales y varios ganaderos de los Ayuntamientos de Rivamontán al Monte, Hoznayo, Medio Cudeyo y Marina de Cudeyo, han tenido una entrevista en esta localidad con el fin de ver la posibilidad de cambiar la fecha de sus ferias de ganado establecidas en igual día algunas de ellas. No obstante los buenos deseos de todos, no lograron ponerse de acuerdo, por lo que, quedando las cosas en igual estado, continuarán, con perjuicio de sus propios intereses, haciéndose guerra mutuamente. Los tres primeros Ayuntamientos citados y el de Rivamontán al Mar, apoyarán decididamente la feria de este pueblo.

—Vóltima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el probo y honrado jefe de esta estación, don Ramón Nieto, cuya muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz.

—Con motivo del matrimonio contraído por dos jóvenes viudos de 57 y 60 años, respectivamente, en el inmediato pueblo de Omoño, cerca de ochenta amigos de dicho pueblo y del de Pontones les han obsequiado con una horrorosa encerrada, cuyos principales instrumentos eran: cuernos, pellejos, calderos, enceneros, esquilas, dalles... y todo el infierno junto. Como *agosto especial* á la novia, iba un mocete delante de ella agitando una especie de incensario hecho de una lata de petróleo cuyos flotantes gases y odoríferos perfumes eran producidos por excremento en combustión de la raza bovina, cuernos, pellejos... y de monjes colorados. La *mena*, que debe tener vocación de mártir, sufrió con resignación el endemoniado sahumerio por respeto á la tradicional costumbre.

—Dice *Columela* en sus «Notas pecuarias»: «Ferias de la semana: el día 9, en Villaverde de Pontones. Esta feria ha sido trasladada al viernes anterior al segundo domingo de cada mes, y á igual fecha la de Orejo que anunciaba para el día 6.»

### La moneda española y los "hassanis"

Dice *España Económica y Financiera*: «Diferentes veces nos hemos ocupado de la cuestión de la moneda española en Marruecos.»

El asunto tiene hoy más actualidad que nunca. Los Bancos franceses y sus sucursales establecidos en Tánger, venían haciendo el comercio de cambio sobre dicha moneda. La nuestra retorna á España, comprobándose el hecho, ya registrado en esta Revista, por el aumento de existencias en el Banco de España (73 millones en un año, 80 en el momento que escribimos), procedentes en su mayor parte de aquellas plazas, Barcelona, Alicante, Málaga, Cádiz, Algeciras, que más relaciones tienen con el Imperio de Marruecos.

Se opera hoy sobre los *hassanis* y la moneda española con una actividad grande, y se da el caso de que, como obediendo á un plan y á un pensamiento preconcebido, el *hassanis* es negociado y admitido no obstante su quebranto actual (85 por 100), con mayor solicitud que la plata española por

os Bancos extranjeros que allí operan y existen.

Si las cuestiones de política internacional no tuvieran absorbida toda la atención del Gobierno, debería ser este problema de la expulsión de la plata española del mercado en Marruecos, uno de los primeros asuntos que le preocupase.

Dada la intervención de dichos Bancos, el alza del metal plata, causa en una buena parte de la repatriación de los duros españoles, es posible que no tarde en retornar la mayor parte de la que haya salido, excepto la hebra de la que se haya fundido para objetos de adorno, y valga la pena este asunto de que por el Gobierno se le preste alguna atención.

Hay plaza, como de Barcelona, por donde han pasado 15 millones de plata. La de Algeciras nada menos que acusa una entrada de 7 millones en poco tiempo. ¿No prueba esto que nuestra moneda es expulsada de Marruecos?

¿No puede esto constituir un conflicto en plazo no largo?

Bibliografía

Una buena obra industrial

La falta de literatura acstienista y la importancia que el acstieno adquiere, justifican la necesidad de una buena obra en castellano que sea guía práctica para constructores e instaladores de aparatos de gas acstieno y en la que propietarios, directores y empleados de instalaciones de acstieno y de fábricas de carburo de calcio encuentren resultado con extrema sencillez cuanto con el acstieno y su producción industrial se relaciona, así como cuanto se refiere a tuberías, mocheros y objetos de lampistería que se usan en las aplicaciones de este gas.

Se vende en su librería de la plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América, al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadernado en tela.

Miño

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Fiesta del Arbol

Con motivo de haber concedido el ilustre Ayuntamiento de Castro Urdiales un regular número de arbolitos (plátanos) para su plantación en este pueblo, término municipal de dicho Ayuntamiento, para hermosar el bonito campo y paseos de este antedicho Miño, surgió la idea de celebrar con la solemnidad posible la Fiesta llamada del Arbol, la cual se llevó a cabo el miércoles pasado y del siguiente modo:

Por la mañana hubo misa cantada, y acto continuo se procedió por el párroco á la bendición de los arbolitos que se iban á plantar, trasladándose al campo en procesión precedida de los niños de la escuela, con su maestro, en correcta formación, y después de la coremonia religiosa, á la que asistió mucho público, el señor Alcalde, don Luciano Ruiz, les dirigió á los niños la palabra, enarreciendo el acto que se iba á realizar.

El señor maestro, por su parte, el día anterior explico á los niños en la escuela el objeto de la Fiesta del Arbol, empezando por lo que es arboricultura, cómo se dividen los árboles, la necesidad é importancia que los mismos tienen, tanto bajo el aspecto físico como del industrial y del ornato público, y que al poner los arbolitos en los puntos donde han de pasar su vida, requieren los mismos muchos cuidados para preservarlos de los animales, poniendo al efecto á su alrededor algún estorbo para que no se acorquen á destruirlos.

También opinaban varios de los allí presentes, que lo mejor sería circundar el terreno con alambros para asegurar dicho plantío.

Era digno de ver á los niños con sus banderitas, dirigidos por su maestro, ir á plantar cada uno un arbolito, llenos de fe y en-

tusiasmo juvenil, anhelando cada cual el mejor árbol y punto para su plantación, prometiendo cuidarlos en su crecimiento y desarrollo, por amor al arbolado, según los consejos de su maestro.

Al final de referida grata fiesta, fueron obsequiados los niños y niñas concurrentes por el señor Alcalde, con pastas, higos y castañas, dejando dicha fiesta gratos recuerdos en todos los concurrentes.

De desear es que en los demás pueblos tenga esta Fiesta del Arbol imitadores, á semejanza de la industrial provincia de Vizcaya, donde en casi todos los pueblos se celebra la Fiesta del Arbol, reconociendo á la vez que los pueblos que en sus términos tienen mucho arbolado, son siempre los más ricos por sus variados productos.

¡¡¡ NOS HEMOS SALVADO !!

Si, señor, nos hemos salvado, gracias á la felicísima idea de nuestra primera autoridad local, caso de que la lleve á la práctica en breve plazo, pues eso es lo que se necesita.

Trátase de lo siguiente: El cuartón se va á convertir en café, restaurant ó algo parecido.

Los borrachos (de profesión) que en lo sucesivo ingresen en el Depósito, tomarán una dosis de suero antiepileptico, del doctor Ferrán, que se les servirá en tazas de café ó té.

Dicho medicamento (6 lo que sea) tiene la propiedad de que á la primera toma hace aborrecer la bebida al pítimo durante quince días; á la segunda, durante un mes, y á la tercera, el que absorbe la medicina llega á oger tal aversión á las bebidas alcohólicas, que no toma ni siquiera vino á las comidas.

Este procedimiento se ha ensayado con magníficos resultados en Santander; así que no tenemos necesidad de elogiar la felicísima idea que ha tenido el señor Alcalde.

Si consigue su propósito, el pueblo entero recordará su gestión eternamente.

Y nada más, porque las palabras sobran cuando se ejecutan hechos.

Nos apresuramos á manifestar á nuestro estimado colega El Noroeste, de Gijón, de donde tomamos las anteriores líneas, que los resultados del suero antiepileptico en Santander no han sido tan lisonjeros como cree, aunque bien es verdad que los individuos que lo han gustado continúan embriagándose con la misma desconsoladora frecuencia que antes.

Para EL CANTABRICO

Carta de México

Señor Don José del Peral Pardo. Arredondo.

Muy estimado amigo: Algo que usted me contó cuando tuve el gusto de saludarlo por acá, y mucho que he podido ver en cartas particulares y algunos periódicos que accidentalmente han llegado aquí de Santander, me han hecho comprender la magnitud de la crisis porque nuestro pueblo de Arredondo ha venido atravesando, crisis que al parecer ha sido favorablemente resuelta por las últimas elecciones municipales, verificadas, si mal no recuerdo, en el mes de noviembre último.

El triunfo alcanzado en dichas elecciones por los honratistas contra los visquisitas, ó más bien dicho, el triunfo alcanzado por el pueblo contra los ya célebres Herrán, me hace presumir que si ustedes se aprovechan de la oportunidad del triunfo, nuestro pueblo, al comenzar para él una nueva era, ha de entrar de lleno, bien encauzado se entienda, por la vía del progreso, y que reunidos todos los elementos con que cuenta, llegará en no lejano día á figurar á la cabeza, no solamente de los pueblos cultos de su indole, sino que también de otros de mayor categoría.

Para lograrlo, cuenta, entre otros recursos naturales, con las corrientes de los ríos de Aón y de Bustabado, que lo bañan, y que, á la vez que pueden utilizarse en la irrigación de sus fértiles riberas, podrán utilizarse también, tarde ó temprano, en el desarrollo de grandes y pequeñas industrias, que han de hacerlo grande, próspero y feliz.

A este fin deben tender los trabajos de ustedes; pero para lograrlo de una manera ostensible y definitiva no deben orientarse, en mi humilde concepto, como parece ser que lo han hecho hasta ahora, en el partido conservador, sino en el republicano, que tan hábilmente dirige el eminente jurista, consulto don Nicolás Salmerón. Del partido que este distinguido hombre de Estado acudida es de quien hay mucho que aprender, no del conservador, á quien debe nuestra querida patria, entre otras desgracias, el ignominioso Tratado de París, que dio al traste con nuestras posesiones de las Antillas y de la Océania.

Es cierto que cuando dicho tratado se formó estaba en el poder el partido liberal; pero también lo es que éste fue arrastrado por los grandes errores del conservador,

miraba de reojo, por lo cual juzgaron conveniente no dejarse ver en mucho tiempo.

Aterrador don Rodrigo con noticia tan inesperada y tan diferente de la que aguardaba de día en día, de momento en momento, estuvo encerrado en su castillo sin más compañía que sus satélites, tragando veneno por espacio de dos días, al cabo de los cuales partió para Milán. A no haber mediado otro motivo que las murmuraciones de las gentes, quizá hubiera permanecido allí por lo mismo para arrostrarlas, y acaso, al ver el término á que habían llegado las cosas, hubiera buscado ocasión de escarmentar á todos en uno de los más atrevidos; pero lo que le hizo salir fue la noticia indudable de que el Cardenal iba por aquellas partes. El conde, su tío, que nada sabía de su historia, sino lo que le había contado el conde Atilio, hubiera sin duda exigido que en semejante ocasión su sobrino hiciera el primer papel al lado del Cardenal, y recibiese en público de su ilustrísima las distinciones correspondientes á su clase, y ya todos ven los buenos antecedentes que había para ello. Lo hubiera exigido, pidiendo luego que de todo se le diese una razón circunstanciada, por ser excelente coyuntura para manifestar la estimación que merecía la familia de una de las primeras autoridades del Ducado. Para librarse de semejante compromiso, se levantó don Rodrigo una mañana antes de salir al sol, se metió en su coche, acompañándole á vanguardia y á retaguardia el Canoso y demás bravos, y dejada la orden de que los señores luego el resto de la familia, salió fugitivo, como... (permítame-

senos dar algún lustro á nuestros personajes con alguna honrosa comparación) como salió de Roma Catilina, bufando y jurando volver presto de distinto modo para vengarse.

El Cardenal entretanto iba visitando las parroquias del territorio de Lecco. El día que debía llegar al lugar de Lucía, la mayor parte de los habitantes salieron á recibirle al camino. A la entrada del pueblo, al lado mismo de la casita donde vivían madre é hijo, se había construido con palos y cañas un arco triunfal revestido y adornado de ramos y flores. La fachada de la iglesia estaba adornada con tapices; todas las ventanas del pueblo colgadas con colchas, sábanas, fajas de niños en festones y todo lo mejor que tenían aquellas buenas gentes, y que, siendo cosas de uso diario, parecían adornos de lujo. A la hora de vísperas, que era la misma en que el Arzobispo acababa de llegar á la iglesia, los que habían quedado en las casas, viejos, mujeres y especialmente muchachos, salieron también á recibirle, parte en orden y parte á bandadas, presididos todos por don Abundo, apurado y aturrido en medio del bullicio de las gentes que subían y bajaban, y que, según él mismo decía, le trastornaban la vista, y temeroso de que las bachillerías de las mujeres le pusiesen en el caso de tener que dar cuenta del asunto del matrimonio.

En esto apareció el Cardenal, ó, por mejor decir, la muchedumbre, en medio de la cual se hallaba en su litera con su acompañamiento, pues de todo esto sólo se veía sobresalir por encima de las cabezas el extremo de la cruz que llevaba delante en una mula el capellán destinado á este oficio. La gente

que iba con don Abundo corrió de tropel á incorporarse con la que venía con el Cardenal, y don Abundo, después de haber dicho tres ó cuatro veces «poco á poco, despacio: aquí habéis?» se volvió despedido, y diciendo entre dientes: «Esta es una Babilonia; es una Babilonia», se dirigió á la iglesia que aún estaba desocupada, y allí estuvo aguardando.

Adelantábase el Cardenal dando bendiciones, y recibíendolas del concurso, que apenas podían contener los de la comitiva.

Como paisanos de Lucía, aquellos pobres aldeanos hubieran querido obsequiar al Arzobispo con demostraciones extraordinarias; pero no era esto muy fácil, porque ya de mucho tiempo en todas partes á donde llegaba se esmeraban las gentes en hacer cuanto podían. Ya al principio de su pontificado, la primera vez que entró solemnemente en la Catedral, fue tan grande la afluencia del pueblo, que estuvo para perder la vida; y algunos caballeros que estaban á su lado sacaron las espaldas para contener la muchedumbre: tan inultas y violentas eran las costumbres de aquellos tiempos, que, aún para hacer demostraciones de amor y respeto á un Obispo en su misma iglesia, corría riesgo de ser atropellado; y sin duda la amenaza de que hablamos no hubiera bastado, si dos clérigos robustos de ánimo y de cuerpo no le hubieran levantado en sus brazos para llevarle en vilo desde la puerta de la iglesia hasta el altar mayor: desdo entonces en todas las visitas que tuvo que hacer, se puede contar su primera entrada en las iglesias, sin que parezca exageración, entre sus trabaja-

hasta obligarle á sancionar aquel tratado, y lo prueba el hecho de que el actual Presidente del Consejo de Ministros señor Moret, que ejerció entonces de ministro, trató de contener los avances del partido de la revolución de Cuba, concediéndoles la autonomía, y si bien es cierto que fracasó, no se debió, sin duda alguna, al partido liberal, sino al conservador, que contra viento y marea, y haciendo caso omiso del tratado del Zanjón y de las conveniencias de España, quiso venir conservando al dominio de la Isla, bajo un régimen á todas luces inconvenciente. A las intemperancias y falta de previsión de ese partido debe, pues, España la pérdida de su poder Colonial, y por lo tanto, no debe seguirse su orientación.

Los pueblos, como las naciones, amigo don José, llegan á perder sus derechos cuando hay señores, como los Herrán, que los detentan, con violación expresa de la ley; pero las evoluciones de los tiempos hacen que los reconquistados, y nuestro pueblo al reivindicar los suyos no ha hecho más que cumplir con una ley natural. Ya era tiempo, ciertamente, pues hace la friolera de treinta y cuatro años que, muy joven aún, abandonó ya la casa de mis padres para venir á México, y ya entonces venían siendo los Herrán en Arredondo los dueños de vidas y haciendas.

En aquella época no tenían más elementos en contra que los que le oprimía mi tío don Ramón Abasco, elementos que, con sólo amenazar los Herrán á los igualados á su botica, los destruían y aniquilaban. Sin lugar á duda alguna, amigo mío, está probado que la unión da la fuerza; y usted y los suyos, ya que tienen la dicha de vivir allí, deben procurarla á todo trance, para evitar que los tiranos vuelvan á levantar la cabeza, con lo cual resultará el bien general de todos y en particular del pueblo en que vivimos la luz primera.

Soy de usted afectísimo amigo y condiscípulo

Fidel Peral Abascal.

Huajuapam, Oaxaca, 13 enero 1906.

TEATRO

Funciones para hoy

A las siete y media en punto.—Sinfonía por el sexteto.

El paso cómico original y en prosa de Miguel Ramos Carrón.

DEFECTOS INTIMOS

El paso de comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

MAÑANA DE SOL

A las nueve en punto (doble).—Sinfonía por el sexteto.

Quinta representación de la aplaudidísima comedia en dos actos y en prosa, original de Jacinto Benavente,

LOS MALHECHORES DEL BIEN

CINEMATOGRAFO "ESPINAR"

Primera Alameda, 10 y 12

«Mi papá está ausente».—«Rosal maravillosa».—«Coke-walks».—«La sirena».—«Estratagema de amor».—«Judio errante».—«Malos inquilinos».

EL 11 DE FEBRERO

Mitin republicano

Anoche, en el Casino republicano, tuvo lugar un mitin organizado por las Juventudes federal y de la Unión, secundadas por los veteranos del partido, para conmemorar la fecha del 11 de febrero de 1873, en que fue proclamada la República española.

Presidió el acto Gregorio López, é hicieron uso de la palabra los ciudadanos Honoraria, Linazasoro, Pérez Gil, Socasaus y Pérez Iglesias.

Al acto asistió el delegado del señor Gobernador civil.

Se leyeron adhesiones de Peñacastillo, Astillero y otras localidades de la provincia.

Todos los oradores dieron la nota radical, al extremo de aconsejar algunos el retraimiento en las luchas electorales.

El joven presidente del acto afirmó que las juventudes federales y de la Unión han acordado no volver jamás, mientras exista este estado de cosas, á acudir á las puertas de los comicios, sino á apelar á procedimientos más prácticos para salvar la patria de la miseria y del villipendio.

Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente, siendo notable, por la forma y la valentía de los conceptos, el discurso del joven Pérez Iglesias.

Celebrado el acto, se acordó remitir á Zaragoza el siguiente telegrama:

«Zaragoza. —Diputado Lerroux. Republicanos federales y de la Unión, reunidos en conmemoración aniversario Re-

pública, saludan á asambleístas y ruegan aboguen por procedimientos viriles y radicales para triunfo República y salvación de la patria. —La Comisión.»

El mitin terminó con el mayor orden.

Convocados por la Vanguardia Federal de esta ciudad, se reunió también ayer tarde en el Casino Federal gran número de republicanos, tanto federales como de la Unión, conmemorando con gran entusiasmo el aniversario de la proclamación de la República.

A última hora de la tarde y por acuerdo de los allí reunidos, una numerosa comisión de federales pasó á visitar al presidente del partido federal, señor Portilla, que por encontrarse enfermo, no pudo asistir al acto.

Noticias DR. ESTRAÑA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once á una —Esperanza 4, 1.º

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

El temporal

Un nuevo temporal del Noroeste ha descargado sobre esta población, dejándose sentir sus efectos en todas partes.

Ayer, al medio día, cayó un rayo dentro de la capital, que debió ser recogido por algún pararrayos.

El trueno, que fue tremendo, produjo muchos sustos.

Luego rompió á granizar con fuerza y no cesó en quince minutos.

Las calles y los tejados de las casas quedaron blancos, como si hubiera nevado.

Por causa del granizo hubo caídas en varias calles; pero, afortunadamente, sin consecuencias.

Una brigada de barrenderos salió á limpiar las aceras inmediatamente.

Por causa del temporal entraron ayer de madrugada en este puerto los vapores María Mercedes, Brío, María Avilés, Palmira, Providencia, María Gertrudis y otros.

Militares

En vista de la instancia promovida por doña Emilia Fontanills Gamell, residente en Santander, calle de Santa Clara, 7, principal, viuda del subinspector médico de primera clase, graduado, segundo efectivo de Sanidad Militar, don Miguel de la Plata, en súplica de que se le conceda licencia por un año para la Habana, se ha concedido á la interesada, por real orden del 8 del corriente, licencia ilimitada para dicha isla de Cuba, debiendo atenderse por el cetro de la pensión que disfruta á las disposiciones que rigen en la materia.

Uno de esos grandes veleros, construidos expresamente para utilizar las primas concedidas por el Gobierno francés, acaba de llegar á California, después de un viaje espantoso, con la tripulación enferma del escurto, de cuya terrible enfermedad perecieron muchos de sus tripulantes.

El Biarritz, que así se denomina el buque, procedía de Inglaterra y durante más de seis meses, luchando con las tormentas, particularmente al doblar el Cabo Hornos, no había visto buque alguno ni avistado tierra, salvo las peladas peñas de la llamada Tierra del Fuego.

Mareas de hoy

Pleamares: 5'16 mañana y 5'37 tarde. Bajamareas: 11'35 mañana y 11'57 noche.

«La Fusa»

La notable Tuna valisoleña «La Fusa», que vendrá á esta capital en los próximos Carnavales, ha tenido la atención de anunciaros que visitará nuestra Redacción el sábado de Piñata.

«La Fusa» ha dado estos últimos días serenatas á las más distinguidas personalidades valisoleñas, y ha leído por primera vez la preciosa bandera regulo de la bella y distinguida presidenta de la Tuna.

Desearnos á los jóvenes estudiantes que la forman muchos triunfos en la excursión que preparan para estos Carnavales.

Ayer falleció en esta capital, á la avanzada edad de 76 años, la señora doña Formina Lanza Lanza.

Dejamos á sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Un herido

Según noticias que anoche se nos facilitaron en una taberna del pueblo de Polio un carretero llamado Bastillo, sin que se sepa los móviles que á ello le impulsaron, dio una cachullada en el cuello al sordo-mudo Santiago Ochoa.

El hecho ocurrió á las siete y media próximamente de la tarde de ayer.

El herido, acompañado de varios vecinos, se presentó en la Casa de Socorro, donde se le practicó la oportuna cura, pues la herida tenía unos cinco centímetros de extensión, sin que revistiera caracteres de gravedad.

Como la hora en que se comunicó este suceso á las autoridades de esta capital era algo avanzada, hoy será detenido al agresor.

Por la guardia municipal fueron denunciadas ayer unas sirvientas de la casa número 10 y 12 de la Alameda primera, quienes arrojaron pedazos de carbón sobre unos muchachos que pasaban por la calle, produciéndoles heridas á uno en el labio y á otro en la cabeza, que los fueron curadas en la Casa de Socorro.

Partido republicano español

Quinto distrito.—Instituto Se convoca á los afiliados de este distrito á una reunión que tendrá lugar el día de hoy, á las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano, plaza de la Constitución, número 1, para tratar de asuntos de importancia para el partido y de la renovación de los cargos de la Junta del distrito.

Se suplica la más puntual asistencia y se advierte que, como segunda convocatoria, se tomarán los acuerdos en firma, cualquiera que sea el número de los asistentes. Santander 12 de febrero de 1906.—El presidente.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del Estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Movimiento marítimo

DÍA 11 Buques entrados. Elvira, de Liverpool, con carga general.

Buques salidos. Ninguno.

«Cómo se explica, dicen algunos, que sea el Agua de Colonia de Orive de perfume tan agradable, la mejor del mundo, y sin embargo es tan barata? Porque ORIVE fabrica muy en grande, como nadie en Europa. Compra muy en grande, y se contenta con muchos pocos, el gran principio económico que ha hecho á muchos, de modestos industriales, grandes potentados.

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉPTOR DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se lo cae el cabello, es porque quiere.

Véase anuncio de cuarta plana Emulsión iodotónica, fosfatada arsenical.

Tónico-reconstituyente de Valdés Cavallillo. Es el más recomendado para combatir la Clorosis, Anemia, Debilidad, Pérdida de sangre, Inapetencia, etc.

Unicos depositarios: Valdés y Cardia, Villavieja (Asturias). Exigir la marca registrada.

Piñas blancas de la Habana

Plátanos de todas clases Gran colección de canarios del país y extranjero y toda clase de pájaros y animales domesticados, así como jabalí, titis, tatuscos, corzos y lobos. Darán razón en la casa de comidas de Antonio Viadero.

VIDA NUEVA, calle de Bailén, número 2 Santander

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Vicente Aguinaco MÉDICO

Especialista en las enfermedades de la vista Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes, Blanca, 12, de 2 á 4. En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Publicaciones

Hemos recibido el número seis correspondiente al día 10 de febrero de la Revista

de los Tribunales y de Legislación Universal que dirige el excelentísimo señor don Francisco Lasras y publica en Madrid el Centro editorial de Góngora, San Bernardo, 43. Comprende el siguiente sumario. I. Clausura del cuarto turno para los abogados, por un antiguo Vocero.—II. Nuevo proyecto de reforma de los Estatutos para los Colegios de Abogados, por Cide Hamete Benengeli.—III. Consulta: Imputación á la se constitutiva de injuria.—IV. Crónica de los Tribunales.—V. Variedades: Real decreto sobre organización judicial. El proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la patria y el ejército; Los abogados fiscales sustitutos de la Corona.—VI. Libros recibidos.—VII. Vacantes.

También ha llegado á nuestra Redacción el número 154 de la Revista Jurídica, que dirige don Juan Antonio Galvariato, y se publica en Madrid, Atocha, 52, 1.ª izquierda.

Contiene, entre otros, los siguientes trabajos: Sombranzas jurídicas: Manuel García Caballero.—Apuntes de la semana.—En el mejor de los mundos, Rafael Azpitarte.—Noticias.—Registros de la Propiedad.—Centro jurídico.—Lo chico también importa, por José Mana García.—Escaribanas.—Sección consultiva.—Notariado.—Lo palpiano.—Agencia de Rovista jurídica.—Correspondencia administrativa.

Restaurant "El Cantabrico"

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NURVA) Palacio del señor García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Arroz á la valenciana.

COGNAC BARBIER

Representante, don Aureliano G. Ublerna.—Torrelavega.

PERFILES CROMICOS

Carta á un amigo

Efectos de la nevada en el Polo... campurrinero. (Sólo daremos la muestra que si no, ya hay para rato.)

Muy apreciable Milandro: Celebraré que al recibir de la presente, estés bueno y con mucho menos frío y con mucha menos nieve y con mucho más abrigo que el que por aquí tenemos contra tantos candellitos.

No es malo sólo la nieve (metro y medio y un buen poco, y trasa en algunas partes, y en algunas otras, cinco), sino que al cabo de tantos y tantos días de estío, ya no tenemos patatas, arroz, carne, ni tocino, alubias, ni bacalado, huevos, lentejas, ni titos, ni escabeche, ni merluzas, ni con que cogieras (tinto ni blanco, verde ni rojo); no tenemos más alivio que medio saco de harina que, hace muy poco, un domingo, contra la ley del Descanso, Máximo nos ha traído.

(Gracias á la infracción esa, si no, liquidado hubíamos.) Con la harina echamos torta, y la nieve derratinos, y el agua que da bebemos, y el baile nos quita el frío, y jugamos á la brisca, y cantamos cuenteritos; porque, eso sí, no habrá nadie que nos gane á divertidos: comer, casi no comemos; pero cuánto nos reimos!

Por supuesto, que esto pasa, según habrás entendido, entre los de la familia, pues no se va ni un veno. Todos están bloqueados como nosotros; ¡yo mismo! ¡última que no tengamos un telegramo sin hilos, ó un teléfono con ellos ó con cualquiera tejido para saber si es que viven ó por gusto han fallecido. Pues una de las ventajas mayores que hemos tenido, es que, al que le entra la gana, ó, si se quiere, el capricho de morirse á toda costa, con derecho perfectísimo, lo hace con placer; á gusto;

Folleton de EL CANTABRICO 83

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

por ALEJANDRO MANZONI

de leer esta historia. ¿Y quién sabe si algún curioso que tuviese habilidad y desseo de hallarla encontrarla en aquel valle alguna remota y obscura tradición de este suceso? ¡Desde entonces acá son tantas y tantas las cosas que han pasado!

CAPÍTULO XXV

El día siguiente, en el lugar de Lucía y en todo el distrito de Lecco, no se habla de otra cosa sino de ella, del caballero anónimo, del Arzobispo y de otro sujeto que, aunque se complacía en que su nombre fuese muy conocido, esta vez hubiera deseado que nadie se acordase de él. Hablamos de don Rodrigo.

No porque antes de ahora no se hablase de sus hazañas, sino porque siempre se hacía con palabras ambiguas, y en secreto. Era necesario que dos personas se tratasen con mucha intimidad para expresarse claramente sobre esta materia; y aun entonces no lo hacían con toda la acrimonia de que eran capaces; porque los hombres en general, cuando no pueden desahogar su indignación sin riesgo, no sólo la demuestran menos, ó la ocultan del todo, sino que efectivamente se me-

nor la que experimentan. Pero en esta ocasión, ¡quién hubiera tenido reparo en preguntar ó en hablar de un hecho tan estrepitoso, en que se había visto la mano del cielo y en que hacían un gran papel dos personajes célebres? El uno porque reunía en sí tan grande autoridad y tan vehemente amor á la justicia, y el otro porque parecía la misma prepotencia personificada que llegaba á humillarse, y la flor y la nata de los bravos, que iba, digámoslo así, á rendirse y á deponer las armas. En comparación de éstos, ¡qué ruín personaje apareció don Rodrigo!

Entonces comprendían muy bien todos cuán grande era la infancia de molestiar á la inocencia para deshonrarla y perseguirla con tan imprudente tesón, tan atroz violencia é insidias tan abominables. En aquella ocasión era cuando todo el mundo pasaba revista á las demás hazañas de aquel malvado, y cada uno decía

mas no, según es sabido, como cuando viene el médico y á algún enfermo aprensivo que está un poco constipado empieza á decirle en gringa la enfermedad que padece; que, entonces, es seguramente que, con el discurso, el miedo se pospone al fin...

Conque, animado, muchacho y veno á Jaja, conigo. Para ello busas un globo convenientemente hinchado, y si con él acá no llegas... no busques más medios, chico!

Gabriel Molina.

9-2-1903.

PENSAMIENTOS

En tres cosas la Verdad brilla con todo esplendor; en la ciencia, en el amor y en la santa caridad.

Constante empeño de un loco que en hallarlo no reposa; una suegra cariñosa y una mujer que hable poco.

No hay dicha que siempre dure, ni mal que una vez no pase, ni beata que se case, ni soltero que se apure.

Será tu suerte muy negra, si no guardas el pellejo de los guacos de perro viejo y de caridos de suegra.

Jenaro Sampedro.



(Primera Conferencia, de anoche)

De caza

A las nueve de la mañana marcharon á Aranjuez el Rey, los marqueses de la Mina y de la Romana, el señor Maura y otras muchas escopetas.

En Aranjuez cumplimentaron á don Alfonso las autoridades civiles y militares.

El Rey fue vitoreado. Don Alfonso y el señor Maura se dirigieron en coche abierto al jardín del Príncipe, donde estuvieron cazando faisanes.

Regresaron ya anocheado y sin novedad.

Huelga

Dicen de Huelva que los obreros que trabajaban en la mina «Santa Rosa», de Riotinto, se han declarado en huelga general.

Para evitar desórdenes se han concentrado allí cuarenta guardias civiles.

La infanta enferma.—El viaje del infante

Se halla bastante acatarrada la infanta María Teresa.

Su esposo, el infante don Fernando, con este motivo ha aplazado hasta el martes su marcha á Dinamarca para asistir á los funerales del Rey Cristián, representando á don Alfonso XIII.

La política

Hoy ha habido mucha desanimación política.

Mañana se convocará al Congreso para que se reúna en sesiones, con objeto de elegir la Comisión que ha de informar en el proyecto de las jurisdicciones.

En defensa del olivo

Los representantes de Jaén conferenciaron con el ministro de Fomento pidiéndole adoptase alguna medida para extinguir el «pulgón», que devasta completamente el olivo en aquella región.

El señor Gasset les hizo ver la imposibilidad en que se hallaba de tomar medidas en ese sentido, por la absoluta carencia de recursos en que se encontraba.

Mañana hablará en el Congreso el señor Prado Palacio, llamando la atención del Gobierno sobre dicha plaga.

Quizás hable también el señor Ruiz Jiménez, y, como finalidad, se aprueba el crédito pedido para aquel objeto.

Lo que dice Montero Ríos

El Diario Universal publica hoy las siguientes declaraciones del señor Montero Ríos acerca del asunto de las jurisdicciones:

«Aprovecho esta ocasión, comenzó diciendo, para hacer público lo que me interesa que se sepa.

Insisto en que votará el proyecto que quiera el Gobierno. Quiero hacer ver á todo el mundo que soy un perfectísimo ministerial y que no hago ni haré nada que pueda perjudicar al Gobierno.

Yo no soy, ni quiero ser más, que un soldado de fila que secundé y ayude en su gestión al Gobierno.

Hace también el señor Montero Ríos algunas manifestaciones para demostrar que el jefe del partido lo debe ser el del Gobierno.

Nadie podrá decir, añade, que yo haya pretendido influir directa ni indirectamente en la marcha del Gobierno y para no dar el menor pretexto á que puedan suponerme que estoy frente á él, no intervengo en el debate del Senado sobre las jurisdicciones ni tengo arte ni parte en los discursos que allí se pronunciaran, pues los señores Calbetón, Groizard y Gullón hablaron por cuenta propia.

La Asamblea republicana de Zaragoza

«Telegrafían de Zaragoza que á la sesión celebrada hoy por la Asamblea republicana, asistió una gran concurrencia.

El señor Lerroux presentó al señor Morote y éste al señor Corominas, sentándose luego ante la mesa. Los dos fueron muy aplaudidos.

Independencia de los Municipios; autonomía financiera de las municipalidades; reconocimiento de la necesidad de municipalizar los servicios públicos, como medio de aminorar los impuestos locales; el derecho de los Municipios á vender bienes sin autorización superior.

Se acordó otorgar un voto de confianza á la Comisión organizadora, á la Asociación municipal cooperativa, etcétera.

Se acordó también crear la Comisión que organice en cada centro de población los Consultorios jurídicos para uso de los Ayuntamientos republicanos.

Los concejales republicanos que asistieron á la Asamblea, se comprometieron á imponer á los Municipios en que se hallen la jornada de ocho horas.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Lerroux pronuncia el discurso de clausura de la Asamblea, comentando el sentido y finalidad de las bases aprobadas.

Envía un saludo cariñoso á los señores Estévez, Benot y Calzada.

Dice que la labor de los republicanos debe consistir en derribar lo que existe y edificarlo de nuevo y bien.

Aludiendo á la última proposición, afirma que así como la reacción tiene por brazo al clero, los republicanos lo tienen en el ejército.

Al terminar su discurso el señor Lerroux es vitoreado por el público.

A propuesta de varios asambleístas se concede un amplio voto de confianza al señor Lerroux, considerándole ejecutor de las aspiraciones de la Asamblea.

El señor Lerroux admite el voto con la condición de obrar de acuerdo con el directorio del partido.

Y se levanta la sesión, dándose muchos vivas á España republicana.

El mitin.—No habla Costa.—Escándalo.

Otros telegramas de Zaragoza dicen que el mitin republicano para conmemorar el 11 de febrero, se había anunciado para las tres de la tarde.

A la una y media comenzó á llegar el público al teatro, á donde se entra por medio de papeleta.

El señor Corominas saluda al señor Salmerón y á la Asamblea en nombre de Gerona.

El señor Morote pronuncia un eloquentísimo discurso de salutación en nombre de los republicanos de Madrid.

Cita con elogio la fecha del 11 de febrero y el nombre de Pignatelli.

Dice que Costa hablará en el mitin que se celebraba por la tarde y acerca de él pronuncia brillantísimos párrafos.

La Asamblea le ovaciona. Continúa su discurso el señor Morote y al hablar de la cuestión de los consumos alude á los concejales de París y Londres y se muestra favorable á la supresión del impuesto.

También se muestra partidario de que paguen los pudientes, creando un impuesto progresivo contra las riquezas heredadas y no contra el hambre y el proletariado, como sucede ahora.

Termina con un vítor á la revolución. (Grandes aplausos.) El señor Beltrán saluda á la Asamblea.

El señor Isabal, en nombre de Aragón, promete que acudirán los correligionarios de su región adonde se les llame. Saluda en la persona del señor Morote á los republicanos de Madrid.

españolas Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, afirma su inextinguible amor á la patria.

Respecto al ejército y la marina declaran estar resueltos á condenar con todas sus energías toda ley que trate de someter los delitos contra la patria á otro tribunal que no sea el del Jurado.

La proposición se aprobó entre unanimidad aplausos.

Se aprueban también las conclusiones presentadas, que son las siguientes: El señor Gobernador civil dio severas órdenes á sus representantes en el mitin.

El señor Costa permanece oculto, habiendo manifestado que después del mitin recibiría en el Hotel Continental á sus correligionarios.

Desde las dos de la tarde el teatro estaba rebosante de gente ansiosa de oír al señor Costa.

En esto comienzan á circular rumores entre los asistentes de que ha sido suspendido el mitin, produciendo la noticia gran sensación.

Los más impacientes dan voces y se produce una confusión enorme.

El señor Isabal se levanta y dice al público que ignora lo que haya podido ocurrir ó invita á que lo diga á quien lo sepa.

Se ofrece á ir á visitar al señor Gobernador civil y pide al público que espere con calma un cuarto de hora más.

La confusión aumenta y el señor Cuber recomienda la calma.

El coronel señor Careaga intenta hablar y el público lo impide.

Intenta hacerlo también el señor Jimeno Rodrigo y se oyen voces de fuera sermones!

El concejal señor Pintie habla indicando que pueden haber entrado en el Teatro traidores y que por lo tanto ordenaba á los republicanos detuvieran al que gritase.

Añade que una Comisión había ido á buscar al señor Lerroux.

Llega éste y explica los motivos que ha habido para suspender el acto.

La causa, dice, es la enfermedad del señor Costa que no le permitía hablar y anuncia que el mitin se celebrará mañana.

El público interrumpe al principio al señor Lerroux, pero luego se calma y se disuelve pacíficamente comentando la suspensión.

Los republicanos intentan averiguar la residencia del señor Costa para tributarle un homenaje de simpatía y de respeto.

La Junta republicana conferenció con el señor Gobernador de Zaragoza. El público ovacionó al señor Lerroux.

La mayoría de los diputados, como la mayoría de los asambleístas, en vista de la suspensión del mitin, se disponen á marcharse.

Es elogiadísimo el señor Lerroux, que ha evitado un grave conflicto. Es el héroe del día.

La negativa del señor Costa á asistir al mitin obedece á las condiciones del local en que el acto había de celebrarse. La tribuna no estaba construída según los planos y dimensiones que envió el señor Costa, y se hallaba á la izquierda del escenario en vez de estar en el centro, como él quería.

Como la noticia de que no hablaba el señor Costa llegó cuando el teatro estaba completamente lleno, se temió que ocurriría un conflicto formidable.

Al ver el grave estado en que iban poniéndose las cosas, el señor Isabal se dirigió al Gobierno civil.

El señor Lerroux evitó el conflicto, gracias á su energía.

La población permanece tranquila. El señor Costa ha prometido hablar mañana, para que puedan oírle todos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 12—2'30.

Contra la suspensión de garantías

Dicen de Barcelona que en la madrugada de ayer marcharon á Gerona unas 600 á 750 personas para asistir al mitin que habrá de celebrarse contra la suspensión de las garantías en Cataluña.

A las nueve de la mañana salió otro tren especial atascado. A las once, en el rápido de Francia, fue la comisión organizadora. El total de viajeros asciende á unos 2.500.

rar á los expedicionarios al mitin. Reina mucha indignación por las precauciones adoptadas por las autoridades, entre otras la de enarenar las calles, pues los organizadores han recomendado el orden y publicaron un manifiesto recomendando también que se hiciera el vaído alrededor de los que pretendieran perturbar el orden y que se detuviera á los detractores de la ley.

Ha sido reconcentrada la benemérita y aumentada la policía.

Ante el temor de que se suspendiera el mitin en el teatro Principal, se pidieron doce autorizaciones para celebrarlo en otros tantos locales, pero se ha determinado que el acto se realice en la plaza de Toros.

Los trenes de la mañana llegaron llenos de gente. En el tren especial los diputados, que fueron recibidos en la estación por miles de personas que les ovacionaron.

También acudió á la estación el señor Gobernador civil.

De once á una tocaron las músicas militares en las Ramblas, bailando los forasteros.

La animación es grandísima. Media hora antes de dar comienzo el mitin la plaza de Toros presentaba un magnífico aspecto, estando llenos de gente los tendidos, los palcos y el ruedo.

A las dos y media de la tarde se presenta la comisión organizadora del mitin, que es recibida con aplausos.

Preside el acto el teniente alcalde señor Pompany, quien recomienda oír y encarga al público que detenga y entregue á las autoridades á los perturbadores.

El presidente es muy aplaudido. Se levanta á hablar el señor Salvatella, y cae en aquel momento un verdadero diluvio.

El público se moja completamente y comienza el desfile.

El señor Rusñol pide que la concurrencia vaya al teatro Principal.

Así se hace, y el público abandona precipitadamente la plaza, asaltando el teatro.

Mientras duró el pedrisco y la lluvia el público estuvo resguardado en los pórticos de la plaza de Toros.

El señor Rusñol lee algunos fragmentos de un discurso pronunciado por el general Prim el año 1851 contra los ministros de Isabel II por haber suspendido las garantías constitucionales en Barcelona, y abandona la tribuna.

Todo el público se dirige al teatro, que está en la Plaza de la Constitución, y se llena en nn momento.

Los oradores ocupan el escenario. Asisten más de tres mil personas.

El señor Albó se lamenta de que las circunstancias impidan dar el mitin con la amplitud deseada.

Ataca al Gobierno por suspender las garantías y presentar el proyecto sobre jurisdicciones y al señor Maura por no cumplir las promesas que hizo á Cataluña.

Alude al marqués de Cayo del Rey, de quien dice que usaba termómetro para saber el alza y baja de la Bolsa de París.

Afirma que Cataluña sabrá defender sus derechos y que Cataluña se opondrá á la ley de las jurisdicciones, trabajando por ser española.

El señor Valles y Ribot pide se dirija un saludo á los asambleístas de Zaragoza, que defienden la autonomía individual, municipal y regional.

Siente que la lluvia, que parecía de real orden, hubiera suspendido el acto en la plaza de Toros.

El carlista señor Fortuny aboga por la unión de todos los partidos políticos catalanes para trabajar por la prosperidad de Cataluña.

Se opone á la ley de las jurisdicciones, que dice está hecha exclusivamente para Cataluña.

El señor Salvatella promete evitar en el Parlamento la aprobación de la ley de las jurisdicciones.

El Sr. Rusñol se lamenta de que no hayan asistido al acto algunos diputados que no pudieron entrar en el Teatro.

Dice que los partidos centralistas son contrarios á Cataluña y que los catalanes nunca van contra el ejército.

Repite la lectura del discurso de Prim y es muy aplaudido. Se oyen muchos vivas á la libertad y á Cataluña.

Se aprueban las siguientes conclusiones: Pedir al Gobierno el levantamiento de la suspensión de las garantías y que no se apruebe la ley sobre jurisdicciones. (Aplausos.)

El regreso á Barcelona de los concurrentes al mitin se hizo con el mismo orden que á la ida.

El acto terminó con muchos vivas y aplausos.

nistro sobre la situación política, y me dijo que el debate sobre el asunto de las jurisdicciones, comenzará en el Congreso probablemente el jueves.

El señor Moret cree que el debate durará unos seis días y que su peso lo llevarán principalmente los republicanos, hablando los señores Salmerón y Alvarez (don Melquiades), aprobándose el proyecto en la forma que vaya del Senado.

Enseguida se planteará la orisis. Desde luego saldrán del Gobierno los señores Luque, García Prieto, conde de Romanones, don Amós Salvador y Concas.

Supone este mismo ministro que si, como se cree, el señor Moret es el encargado de formar nuevo Ministerio, entrará en el de la Guerra el general Sánchez Gómez, actual director de la benemérita.

El señor Moret quiere retener al señor García Prieto en el ministerio de Gracia y Justicia, pero éste le ha manifestado determinadas actitudes del señor Montero Ríos que podrían motivarle una situación desairada en el nuevo Gabinete, como ocurrió recientemente.

Por eso estima el ministro que me daba las anteriores noticias que el señor Morot no debo contar con el señor García Prieto para la formación de nuevo Ministerio.

Además algunos ministros han censurado que el general Luque contestara al señor Groizard con interrupciones el otro día en el Senado, cosa que no debió hacer, pues cuando se está dentro del Gobierno se debe tener más calma.

Los republicanos Un aniversario

En el Casino Republicano de la Plaza de Pontejos se celebró un banquete para conmemorar el aniversario del 11 de febrero de 1873, fecha de la proclamación de la República española.

Asistieron numerosos concurrentes, entre ellos la minoría republicana del Ayuntamiento.

Durante el acto reinó gran animación, pronunciándose muchos brindis, entre ellos por los señores Santillán, Prieto Villarreal y otros.

Después se verificó una velada en el Casino federal del Horno de la Mata, donde se pronunciaron varios discursos recordando la fecha que se conmemoraba.

Habló también el señor Pi y Arsuaga, elogiando á las personalidades de entonces y excitando á todos á propagar las ideas, cantando un himno á la España republicana.

Resumió los discursos el presidente Manuel Torre, terminando el acto en medio del mayor orden.

En Málaga

De Málaga telegrafían que á la una y cuarto de la tarde, los republicanos de aquella capital celebraron una gira á Arroyo de los Angeles.

A la gira asistieron más de mil personas, algunos de los cuales lucían gorros fríos.

También iban varios niños vistiendo el traje de «Libertad».

Las sociedades que concurren lo hicieron con sus banderas.

Hablaron los señores Catalina, Menéndez Pallarés y Senén García, y la banda que les acompañaba tocó la Marsellesa, el himno de Riego y otras varias piezas.

Se dieron muchos vivas. El acto fue deslucido por una gran granizada que cayó antes de terminar.

En provincias

De muchas provincias de España se reciben también despachos dando cuenta de haberse conmemorado el aniversario de la República con banquetes, veladas, mitins y bailes.

La «regueifa»

Dicen de Santiago de Galicia que en una aldea cercana se celebró ayer la boda de dos ricos labradores, quienes, siguiendo la costumbre tradicional, festejaron su matrimonio con la clásica «regueifa», en casa de la novia.

La «regueifa» consiste en que, reunidos los jóvenes de los lugares convecanos, al rededor de la mesa, donde se coloca una gran hogaza de pan, aquellos se dividen en dos grupos, cada uno de los cuales entona coplas pi-carescas.

Cuando uno de los bandos logra que su contrario no pueda replicar, sale triunfante, repartiéndose la hogaza entre los del grupo.

En dicha boda los concurrentes no habían llegado aún á este punto, cuando Ramón Choren, joven que capitaneaba uno de los grupos, se apoderó del pan, echando á correr con él.

En su persecución salió un pastor de Vieiro, hermano de la novia; pero los partidarios del primero le siguieron, y cuando el pastor lograba dar alcance

al Ramón y recobrar la hogaza, uno de sus perseguidores, Andrés González, le dio un tajo en el costado izquierdo, ocasionándole la muerte.

Pocos instantes después la benemérita detuvo al agresor y á los demás que intervinieron en la reyerta.

RICARDO.



El Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Farmacos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el lunes 5 de marzo un Curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto Las retradas serán aplazadas para el curso de 1907

Ayuntamiento de Aguilera de Campoo

No habiendo podido tener lugar por efecto del fuerte temporal de nieves la remembrada foria de Santa Agueda, que con tan grandes resultados ha venido celebrándose en esta villa los días 5 y 6 del mes actual en los años anteriores, la Corporación municipal de mi presidencia ha acordado la traslación de la misma, para los días 18 y 19 del corriente mes.

Lo que se hace público para que llegué á conocimiento de los ganaderos y compradores que acostumbra concurrir á ella. Aguilera de Campoo 7 de febrero de 1903. P. A. del Ayuntamiento, el secretario, Miguel Vieira.—El Alcalde, Ildefonso Ruiz Bovera.

Compañía Cantábrica de Navegación

El Consejo de Administración ha acordado que la junta general ordinaria tenga lugar en el domicilio social, Ibañeta de Bilbao, 12, primero, el día 15 de febrero, á las cuatro de la tarde.

Se advierte á los señores accionistas que, para ejercitar su derecho de asistencia, deben presentar y depositar en la Caja de la Compañía, con veinticuatro horas de anticipación á la fecha antes señalada, sus resguardos ó acciones, según disponen los estatutos sociales.

De conformidad también con el precepto establecido en el artículo 26 de los estatutos dichos, desde diez días antes estarán á disposición de los señores accionistas las actas de los Consejos y el balance del ejercicio terminado.

Bilbao 31 de enero de 1903.—El presidente del Consejo, Francisco de Ulacia.

IMPRENTA

Por 1.800 PESETAS se vende una compuesta de dos máquinas imprimir, perforadora, veinte titulares, orlas, filiteria y todos los artefactos y accesorios para poder trabajar enseguida. Todo el material es nuevo. Facilidades para el pago. Informarán en esta Administración.

«MINAS COMPLEMENTO» SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme á lo que establece el artículo noveno de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar á los señores Accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse á las cuatro de la tarde del día 12 del próximo febrero, en el salón de las oficinas de la Sociedad (Muelle número 22) para tratar de la siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.ª Nomenclamiento de la comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia, á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo catorce de los Estatutos, los señores Accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia, tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en la orden del día.

Asimismo se avisa que desde el día 8 los señores accionistas pueden recoger la memoria á que se alude en el número 1.º de la orden del día.

Santander 28 de enero de 1903.—El Secretario, Bernabé Toca.



Plaza de la Libertad, frente al Suizo

Visite usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y persona sea de buen gusto. Su inteligencia y finura acredita sus muchos años de fabricación.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

ÚNICA CASA

en Santander que compra antigüedades, especialmente telas y abanicos. Oro, plata y joyas, se paga á altos precios.

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander

Compro oro, plata, platino, pago á altos precios. Surtido completo en todo lo

concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos.

25, San Francisco, 25 NO CONFUNDIRLA - San Francisco 25

El taller de cerrajería

de Sotón hermanos se ha trasladado á la calle de Sánchez Silva, número 1.

VENTA

En el pueblo de San Justo, entre Suances y Tagle, se venden cien carros de tierra. Para informes dirigirse á doña Rufina Fernández, calle del Aroillero, 19, Bohardilla.

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas.	En 1.ª plana.....	25 ptas.	En 1.ª plana.....	15 ptas.
fuera de la capital.....	4'25 »	En 2.ª id. la id.....	1'00 »	En 3.ª id.....	15 »	En 3.ª id.....	10 »
extranjero, un año.....	40 »	En 3.ª id. la id.....	0'50 »	En 4.ª id.....	10 »	En 4.ª id.....	5 »
		En 4.ª id. la id.....	0'10 »				
		Relatos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.					
		NOTA.—Técnicas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					
		En 1.ª plana	A 3 columnas.....	75 ptas.			
		A 4 id.....	A 4 id.....	150 »			
		A 5 id.....	A 5 id.....	400 »			
		A 6 id.....	A 6 id.....	500 »			
		Plana entera.....	Plana entera.....	1.000 »			

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico

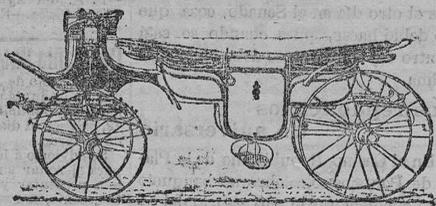


Alameda Primera, 6 y 8.—Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne las reconstituyentes de fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del JARABE TODO-TANICO.

Taller de coches de **CEFERINO SAN MARTIN**  
A CARGO DE **MANUEL CASTELLANOS**  
Daouz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCIÓN  
Y  
REPARACIÓN



PINTURA  
Y  
GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

**ENFERMEDADES DEL HIGADO**  
MALARIA y FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS, ICTERICIA  
Curación con los Gránulos normales de  
**BOLDINA HOUDÉ**  
Remedio heroico contra los casos de Hepatitis crónica, Cólicos hepáticos, Hipertrofia, Congestiones y Trastornos del Hígado.  
PARIS, 29, Rue Albouy y en todas Farmacias.

**DOLOR DE CABEZA**  
Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con **ORANTINA-MORANT**  
Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo.  
Do venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Teatún, 3, Mayor, 13, y Capellanes, 1, Madrid.  
En Santander: CORPAS, San Francisco, número 21.

**Parches Porosos Electro Químicos LUMEN**

Nuevo tratamiento curativo de toda clase de dolores y enfermedades crónicas



Marca de fábrica

Do venta al precio de DOS PESETAS en todas las principales farmacias.



**QUINA-LAROCHE**  
TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO  
Recomendado por todos los Médicos.

La **QUINA-LAROCHE** es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO  
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA  
CONVALENCIAS, CALENTURAS**

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA  
Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

De testamentaria

Se vende en Reinos, calle Peñilla, la casa número 13, compuesta de un piso, desván, cuartos, un gran almacén, corral y huerta con árboles frutales y pozo. Para entenderse, en la misma villa, don Ramón Obeso Carrera.

DROGUERIA

de **Cubillas y Compañía**

VAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

**Ostras frescas**

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena  
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se traspa una tienda de comestibles y bebidas en sitio céntrico y de poca duero. Informes en esta Administración.

**Somatose**  
Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías

**Almoneda** Se venden por ocho días todos los muebles de una casa. Hornos de 10 á 12 y de 2 á 4. General Espartero, 19, 1.ª derecha.

**El Talismán**

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local.

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.



**Ama de cría**

Joven, soltera, con leche fresca, se ofrece para dentro ó fuero de la población. Informarán Blanca, 30, 4.ª

**Ramón Escalante**  
HORTICULTOR

Magallanes, número 36.—Santander  
Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos y de adorno; palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc.

Semillas de flores y hortalizas  
Trazados y plantaciones de parque, y jardines. Pinos maderables, marítimos, de 3 años, el ciento 6 pesetas; el millar, 52.  
Catálogos ilustrados gratis.

Los **harnidos** deben escribir á A. Ortega, Pradito, 23, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá á Santander el Médico especialista.

**Electra Vasco-Montañesa**  
Desde el día 10 del corriente mes se abonará por el Banco de Vizcaya á los accionistas de esta Compañía, el dividendo del 4 por 100 acordado en junta general.

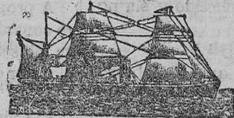
El pago se efectuará mediante entrega el cupón número 1 de la 1.ª serie y del número 3 de la 2.ª.  
Bilbao 9 de febrero de 1906.—El director gerente, Z. Pradere.

**Cal común superior** en Muriedas Diríjase para los pedidos casa de Quintanal (Mallao); en Santander Vicente Terán.  
Precios: 13 pesetas metro cúbico. Cal en polvo para las tierras, 5 pesetas.  
Para pedidos en Boó, casa de Gallo

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)  
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**



Vapores correos alemanes

El día 2 de marzo saldrá de Santander directamente para  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
el magnífico vapor de gran porte

**ALLEMANNIA**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. Precios de primera clase, muy económicos.  
Pasaje de tercera clase para la Habana, 195 pesetas; para Veracruz, 202'50 pesetas, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de marzo próximo el magnífico vapor

**Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabida ó informes, diríjase á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120

**La TOS, por crónica que sea la TOS**  
desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar  
**DE ROTHUAR**  
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

**Farmacia de Vega**  
ABIERTA TODA LA NOCHE

**CONSOLINA**  
Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.  
Lo saben todas las madres

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

**Agencia Internacional de Anuncios**  
**Haasenstein y Vogler**  
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y todo clase de informes sobre anuncios á publicidad, á petición. **Suavidades y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y económico.**